

de oficial mayor al segundo, del Ministerio de Hacienda. Luego no eran militares, ni estaban actuando como tales.

La fobia de Márquez llegó a grado tal, que primeramente no permitió que se retirara a los cadáveres del lugar en que se les asesinó y después, ordenó que ningún sacerdote les brindara los actos litúrgicos de la religión católica, en el cementerio o en las propias tumbas y menos aun que se dijese misas de difuntos para los caídos.

Desde entonces Tacubaya adquirió el nombre de "Ciudad de los Mártires" y Leonardo Márquez ganó el mote de "Tigre de Tacubaya".

LA CULPA Y NO CULPA DE MIRAMON

Se ha discutido mucho, en noventa y nueve años, la culpabilidad en que haya incurrido Leonardo Márquez, en relación con los sangrientos sucesos de Tacubaya.

No poco hizo el aludido para lanzar lejos de sí el sanbenito de "Tigre de Tacubaya" y de la misma manera como fue desleal a Maximiliano de Hapsburgo y a la causa conservadora, en Querétaro, algunos años después, pese a su condición de Lugarteniente del Imperio, trató igualmente de culpar a Miramón de aquellos asesinatos.

Para el caso, exhibió un documento, orden, bastante conocido y cuyo texto es el siguiente:

"General en jefe del ejército nacional.— Exmo. Sr.: En la misma tarde de hoy, y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.—Dios y Ley.— México, Abril 11 de 1859.— Miramón.— Una rúbrica

ca.— Exmo. Sr. General de División, en jefe del Ejército de Operaciones, D. Leonardo Márquez.— Tacubaya.” (1)

Es prudente agregar que allí en Tacubaya, Miramón había otorgado a Márquez el ascenso a general de división.

El documento transcrito fue escrito de puño y letra de Miramón, en un pliego de papel fino y chico, que llevaba impreso el nombre de su dueña, señora Concepción Lombardo de Miramón.

Ni por el momento se pueda pues de la autenticidad de tal escrito, que por lo demás está certificada por un juez letrado, que por mandato del Presidente don Benito Juárez fue recogido, ante testigos y previo recibo, el 16 de marzo de 1861, a la señora Luz Araujo de Márquez. Dicho juez lo fue el licenciado Mariano Arrieta y los testigos Pedro Navarro y Miguel Barba.

Pero, conociendo otro documento, que es el siguiente, haremos algunas interpretaciones:

“Primer Cuerpo de Ejército.— General en Jefe.— Exmo. Sr.— Las armas del Supremo Gobierno han triunfado completamente sobre los bandidos que asediaban la capital de la República.

Las valientes tropas que me enorgullezco de mandar han obtenido esta victoria, disputando el terreno palmo a palmo, y en la lucha no solamente

(1) Para comodidad del lector hemos modificado la ortografía de la época, escribiendo Jefe, en lugar de Gefe, que es como se escribía en esos días y como está escrito el documento.

derrotaron al enemigo, sino que le tomaron por la fuerza toda su artillería, parque, carros, armamento y demás pertrechos de guerra, contándose entre su pérdida la casaca y la banda de general de división que tiene la desvergüenza de usar el infame Degollado, sin haber servido a su patria ni pertenecido jamás a la noble carrera de las armas.

Entre los prisioneros que se han hecho se cuentan al ex-general D. Marcial Lazcano y muchos oficiales que han expiado ya en el patíbulo que merecían el crimen que cometieron. (Este párrafo solamente, aclara demasiadas circunstancias).

El denuedo con que han combatido los bizarros de este cuerpo de ejército es superior a todo elogio; combates personales se trabaron a menudo, que hicieron resaltar más y más el heroísmo de estos valientes.

Para honor del supremo Gobierno, remito a V. E. el uniforme y banda de degollado, que le entregará personalmente el denodado teniente coronel D. José Sánchez Facio que siempre a la vanguardia del ejército, ha dado hoy un nuevo testimonio de sus virtudes militares.

En este momento tengo la honra de enarbolar por mi propia mano, en el fuerte de Chapultepec, el pabellón nacional, usando para este objetivo de la bandera del benemérito batallón de Ingenieros. Este acto llena mi alma de regocijo que no puedo explicar, y que me acompañará todo el resto de mi vida.

Hoy levantaré el campo y mañana entraré a esa capital con el ejército vencedor, reservando pa-

ra entonces dar al supremo Gobierno el parte circunstanciado de esta batalla que honrará siempre al ejército.

Lo que me honro en participar a V. E. para que lo ponga en el superior conocimiento del Exmo. Sr. Presidente

Y lo traslado a V. E. para su satisfacción y la de esa valiente guarnición.

Dios y orden. Cuartel General en Chapultepec, a 11 de abril de 1859. Leonardo Márquez.— Exmo. Sr. General D. Antonio Corona.”

Comentando lo anteriormente transcrito, el periodista e historiador don Angel Pola, establece las siguientes conclusiones: “Este documento echa por tierra todo el valor de la orden de Miramón, en que Márquez basa su decantada inocencia, porque del relato de los sucesos que hace él mismo, despréndese que dicha orden fue dada con posteridad de algunas horas a los asesinatos.

Y más aun: la lectura de tal documento sugiere la creencia de que Márquez, ante la magnitud del crimen, quiso retroceder; y como no pudiese, por estar ya consumado, pidió calladico la venia de Miramón, como si con su complicidad, tamaño delito notorio llegaría a dejar de serlo.”

Refiriéndose Leonardo Márquez a los mismos sucesos, en un manifiesto que publicó en New York, en 1868, tratando de justificarse, dice: Yo no quería que se derramara sangre después de la batalla: pero recibí la orden en términos tan apremiantes, que no dejaba más arbitrio que obedecerla. En con-

secuencia, la pasé a quien correspondía, y yo me retiré a mi alojamiento, sin ocuparme de este penoso asunto. Ahora bien: probado como queda que las ejecuciones no fueron obra mía, sino del presidente, pregunto, ¿qué culpa tuve de que así lo dispusiera? Si el jefe de la nación mandó aplicar la ley a los que se tomaron con las armas en la mano, ¿qué tenía yo que hacer en ello?”

En el manifiesto de Márquez intitulado “El Imperio y los Imperiales”, hay un capítulo entero dedicado a menospreciar a Miramón, del que tomamos el siguiente párrafo: “En esta situación lo encontré cuando regresé de mi primer destierro. En septiembre del mismo año (1858), siendo yo ya general efectivo, dimos los dos reunidos la batalla de Ahualulco, que yo gané mal que pese a Arellano; el gobierno dió a Miramón el premio que a mí me correspondía y se encontró sin saber cómo de general de división. Sólo desde entonces me mandó, primero por la diferencia de empleos y después como presidente de la república.”

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

EL TREMENDO TESTIMONIO DE
MADAME GOURGUES

Una muy valiosa anotación de don Angel Pola, en su réplica a Márquez, es la siguiente:

“Don Manuel María Zamacona, que ahora se hace cruces cuando se le pregunta si conoció a don Melchor Ocampo, escribió la historia que sigue, con el título de “Atrocidades de la Reacción”, el 7 de enero de 1861:

“En el hospital militar de donde fueron arrancados el 11 de abril los cirujanos en quienes se cebó el frenesí salvaje de Márquez y de sus sicarios, hubo una persona que fue testigo de la catástrofe y a quien sólo su sexo sirvió de escudo para no ser comprendida entre las víctimas.

Su crimen era el mismo que el de los otros mártires de aquel día: se ocupaba en asistir a los heridos y enfermos del ejército federal. Esta persona era la señora Gourgues, una viuda francesa cuya caridad ha llegado a ser proverbial en México, y conocida de todos los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, a que la señora Gourgues dedica el tiempo que puede robar al comercio que ha muchos años tiene establecido, Había ido a Tacu-

baya aquel día para pedir al general en jefe del ejército sitiador que se dejara correr el agua cortada hacia algunos días, y que estaba haciendo gran falta en los hospitales. Logrado este objeto, la señora Gourgues se preparaba a volver a México; pero en aquel momento se trabó el combate, y obligada a permanecer en Tacubaya quiso que su mansión no fuera allí inútil y se instaló en ella un hospital de sangre para impartir a los heridos en la acción, los auxilios de su ejercitada caridad.

Ella fue quien se presentó a la puerta del hospital cuando Márquez llegó a aquel lugar sagrado, como una aparición siniestra: ella fue la única persona que hizo oír el acento de la humanidad a aquella hiena, con la energía civil que dan a la voz de la mujer la sensibilidad y la indignación; ella fue quien más se esforzó por servir de escudo a los cirujanos del hospital. Todo en vano; las víctimas fueron arrastradas al sacrificio, y la noble filantropía de la señora Gourgues no tuvo otro empleo que recoger las últimas palabras de los moribundos; encomendarse de sus encargos postreros; recibir las prendas de ternura que legaban a sus viudas y a sus huérfanos, y constituirse la depositaria de sus equipajes. La rapacidad de los vencedores en aquella odiosa jornada, no le permitió desempeñar este último encargo. La garra ensangrentada de la reacción cayó sobre los equipajes de los cirujanos asesinados.

Pasaron algunos meses. El Tigre de Tacubaya continuó sus correrías por el interior de la repúbli-

ca, hasta que las frivolidades entre él y Miramón hicieron que éste último le trajese preso a la capital. Aprovechando esta oportunidad la señora Gourgues movida por un impulso de delicadeza, se hizo presentar a Márquez para pedirle una constancia sobre el robo de los equipajes hallados en el hospital de Tacubaya, a fin de explicar con ese documento a las familias de las víctimas, cómo había sido imposible a la piadosa depositaria salvar los efectos confiados a su custodia. El asesino en jefe, en un acceso de remordimiento o de frenesí, acogió la petición de la señora Gourgues, hiriéndola en el rostro y maltratándola hasta que los circunstantes la arrancaron de sus garras bañada en sangre. La sangre de una mujer inerme bañó aquellas manos empapadas ya en sangre de niños y de ministros de beneficencia. Hemos visto un pañuelo que guarda la víctima de este tratamiento brutal, con el cual restañó la sangre de sus heridas, y que hoy, por un singular contraste, muestra en unión de otro pañuelo de que le hizo presente la Reina de Inglaterra por medio de su representante en México, al saber la noble conducta de la señora Gourgues con las víctimas de Tacubaya. Este honroso obsequio fue acompañado de la siguiente carta:

“Legación de la Gran Bretaña en México.—México, Diciembre 6 de 1859.—Señora: cumplo con el grato deber de suplicar a Ud., de parte del gobierno de S.M. Británica, se sirva aceptar sus gracias por el valor demostrado con respecto al súbdito de S.M.,

el desgraciado Dr. Duval inicualemente asesinado en Tacubaya en 11 de abril de este año.

El gobierno de S.M. espera que Ud. acepte el pequeño recuerdo que tengo el honor de ofrecerle en memoria de su digno comportamiento.

Reciba Ud., señora, las protestas del respeto de su adicto servidor. Jorge B. Mathew, encargado de negocios de S.M.B. en la República Mexicana.—A la Sra. Dra. María Couture, viuda de Gourgues”.

Márquez había sido consignado y enviado a México como prisionero, por órdenes de Miramón, en atención a ciertos hechos de insubordinación y al apoderamiento de seiscientos mil pesos, de fondos que acumulados formaban dos millones, en dos conductas detenidas por Márquez, cerca de Guadalajara.

NUEVOS CARGOS, EN RELACION CON LOS MISMOS CRIMENES